



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Oficio No. 033-GADPROCP-RL-2026
Octavio Cordero Palacios, 20 de febrero de 2026

Asunto: Convocatoria al Consejo de Planificación Local para inicio de la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas 2025

Arquitecto
Msc. Rodrigo Faican
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Señor
Bolívar quinde
Msc. Rodrigo Faican
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Señora
Narcisca Criollo
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Señor
Ángel Puma
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Licenciada
Carolina Quituisaca
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y conforme a lo establecido para la Fase 1: Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local, me permito informar que, al no encontrarse constituida la Asamblea Local Ciudadana en esta jurisdicción, corresponde aplicar el orden de prelación previsto en la normativa vigente.

En tal virtud, se **convoca** a las y los integrantes del Consejo de Planificación Local a sesión de trabajo el día viernes **27 de febrero de 2026**, a las **14h00**, en la **sala de sesiones** del GAD Parroquial Rural Octavio Cordero Palacios, con el objeto de:

1. Iniciar formalmente la Fase 1 del proceso de rendición de cuentas.
2. Definir la planificación, metodología y cronograma correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
3. Establecer los mecanismos de participación y acompañamiento ciudadano conforme a los principios de transparencia y control social.

Reafirmamos nuestro compromiso institucional con el cumplimiento estricto de la normativa y con el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión pública parroquial.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
EDGAR FABIAN PINEDA
SINCHI

Validez únicamente con FirmasC

Ab. MSc. Edgar Fabián Pineda Sinchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Avenida Enrique Arízaga Toral S/N y P. Rosendo Suárez
Centro Parroquial – Frente al Parque Central
<http://www.octaviocordero.gob.ec/>

☎ Teléfono: (072) 365 001
f GAD Octavio Cordero Palacios
✉ gadproctaviocorderopalacios@gmail.com